



de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 12 de febrero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE AAU	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
AAI 07/9.3.d/24	Pedro Pecero Rama	Trámite de audiencia de pérdida de vigencia de la Autorización Ambiental Integrada	Fuente del Maestre

• • •

ANUNCIO de 12 de febrero de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en la autorización ambiental integrada otorgada para el proyecto de explotación porcina de cebo "Los Llanos", ubicada en el término municipal de Talarrubias. (2015080671)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del trámite de audiencia de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada, para el proyecto de explotación porcina de cebo "Los Llanos", promovido por D. Juan López Aguilar, en el término municipal de Talarrubias, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 12 de febrero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE AAU	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
AAI 08/9.3.b/4	Juan López Aguilar	Trámite de audiencia de pérdida de vigencia de la Autorización Ambiental Integrada	Talarrubias

• • •